



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ

“CONVOCATORIA PARA REALIZAR CAMBIOS DE CARRERA INTERNOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS”

Con base en el Acuerdo del H. Consejo Técnico Consultivo de esta Facultad, en su sesión ordinaria del mes de Enero de 2012, se les informa a los alumnos que estén interesados en realizar un cambio de carrera Interno en esta Facultad, que deberán cumplir los siguientes requisitos.

- Presentar solicitud en formato libre, personal y por escrito exponiendo los motivos del cambio, especificado *claramente* la **carrera de origen, clave, generación y carrera deseada**.
- Haber cursado, como mínimo, dos semestres inscritos en la carrera en que están inscritos de acuerdo a su retícula.
- Anexar Kardex (Versión Historial Completo)

Las solicitudes se recibirán (físicamente) del **13 al 20 de Enero de 2021** en la Secretaría General de la Facultad en un horario de **10:00 a 14:00 Hrs.**

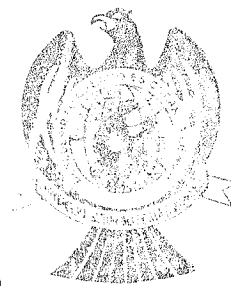
El dictamen se dará a conocer a partir del **27 de Enero de 2021** a partir de las 12:00 Hrs.

La fecha límite para la entrega del recibo de pago del cambio de carrera es el **2 de Febrero de 2021**. *Si el estudiante no entrega el recibo antes de la fecha señalada, el cambio será cancelado y habrá agotado la oportunidad de cambio de carrera.*

La evaluación de las solicitudes será realizada por una Comisión formada por los Coordinadores de carrera de la Facultad y el Secretario General. Se les recuerda a los interesados que según el Acuerdo del H. Consejo Técnico cada estudiante solamente podrá tener derecho a un cambio de carrera durante toda su trayectoria escolar en la Facultad.

ATENTAMENTE

Dr. Gerardo Ortega Zarzosa
Secretario General de la Facultad de Ciencias
U.A.S.L.P.



SECRETARIA
GENERAL



FACULTAD
DE CIENCIAS

Av. Dr. Salvador Nava Martínez S/N
Zona Universitaria • CP 78290
San Luis Potosí, S.L.P., México
tel. (444) 826 2316 y 2321
fax 826 2384
www.uaslp.mx